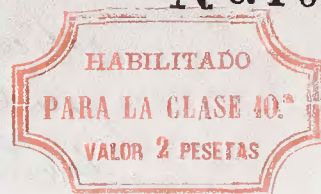




N.º 108.864



aglomeracion de gentes, y esta hace dificil el transito ppp, en atencion a' que es neces'rio y conveniente establecer puestos en otros puntos donde con facilidad pueda sentirse el vecindario de los artículos de consumo principalmente en los dias lluviosos y en atencion por ultimo a' que tambien debe procurarse por todos los medios la desaparicion de tanto puesto establecido al capricho de cualquiera, sin orden simetrica ni decencia, lo que ciertamente no resulta bien para el ornato publico, y considerando que para crear nuevas plazas en varios puntos de la Ciudad es preciso acordar la descentralizacion de puestos de toda clase de mercancías, si bien limitandola para que detras de esta no benga el abuso; considerando que del propio modo es conveniente que la venta al por mayor de legumbres, hortaliças y frutas se verifique en un punto a' proposito fuera de la plaza g'ral, con lo cual quedará desahogada esta y podrá obligarse a los vendedores a que se coloquen en las casetas del interior y exterior, hoy en su mayor parte desocupadas, por que todos quieran estar fuera del edificio, considerando por ultimo que en todos